



**Oficio N° 262 - 2025**

Valparaíso, 11 de junio de 2025

La **Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios**, en su sesión N° 99 de fecha 11 de junio de 2025, y a solicitud del diputado Cristián Labbé Martínez, en el contexto de la entrega material del Informe Anual 2024 de la situación de derechos humanos en Chile en la indicada sesión por parte de un presunto funcionario del INDH, se acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien informar lo siguiente:

- Número de ejemplares impresos del citado informe.
- Costos asociados a su impresión y distribución.

Por último, se solicita tener a bien considerar su distribución priorizando su formato digital, medida que otorga un uso más eficiente de recursos fiscales y otorga una mejor protección al medio ambiente, en concordancia con la política de Estado de disminución de papel impreso.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Carolina Tello Rojas**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

**MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ**  
**Abogado Secretario de la Comisión**

**A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. CONSUELO CONTRERAS LARGO**  
[alanda@indh.cl](mailto:alanda@indh.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 24EF72C1069972B2